



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Viceministerio  
de Electricidad

Dirección General de  
Asuntos Ambientales  
de Electricidad

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

San Borja, 25 de febrero de 2022

**OFICIO N° 0131-2022-MINEM/DGAAE**

**Señor**

**Francisco Javier Yunta Toledo**

Gerente General

Concesionaria Línea de Transmisión La Niña S.A.C.

Calle Amador Merino Reyna N° 267, Of. 902

San Isidro. -

Asunto : Convocatoria a Audiencias Públicas del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Enlace 500 kV La Niña – Miguel Grau Subestaciones, Líneas y Ampliaciones Asociadas".

Referencia : a) Registro N° 3231183  
b) Registro N° 3275110  
c) Registro N° 3276397

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación a los registros b) y c) de la referencia, sobre las coordinaciones que viene realizando su representada con los grupos de interés del Proyecto, para la ejecución de las Audiencias Públicas del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (en adelante, EIA-sd) del proyecto "Enlace 500 kV La Niña – Miguel Grau, Subestaciones, Líneas y Ampliaciones Asociadas"<sup>1</sup> (en adelante, el Proyecto); asimismo, solicitó efectuar la convocatoria a las Audiencias Públicas (en adelante, AP) antes referidas, de conformidad con el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, que establece los Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas (en adelante, los Lineamientos).

En atención a ello, se le comunica que su representada debe realizar la publicación en los diarios correspondientes, colocación de avisos y emisión de anuncios radiales, de acuerdo a lo indicado en los Anexos 1 y 2 del presente oficio, mediante los cuales se haga de conocimiento público la convocatoria a las AP del EIA-sd del Proyecto.

De otro lado, de acuerdo al compromiso asumido por el Titular en su Plan de Participación Ciudadana aprobado, debe difundir las AP en los lugares donde existan dificultades para la debida difusión, a través de cartas de invitación, WhatsApp, correos electrónicos, ventanillas virtuales, anuncios radiales, pegado de afiches, llamadas telefónicas, afiches virtuales, entre otros; con el fin de que estos medios permitan la difusión clara y oportuna de la convocatoria a las AP<sup>2</sup> del EIA-sd del Proyecto.

Cabe precisar que, en caso la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (en adelante, DGAAE) verificase el incumplimiento de alguna de las condiciones señaladas en el artículo 35<sup>3</sup> de los Lineamientos, procederá a cancelar la(s) AP y a requerir su nueva convocatoria.

Finalmente, el desarrollo de las AP debe ser registrados con grabaciones audiovisuales y ser remitidos sin editar a la DGAAE en un plazo máximo de siete (7) días calendario luego de realizada la misma, de conformidad con el artículo 38 de los Lineamientos.

Atentamente,

---

**Ing. Juan Orlando Cossío Williams**

Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

REOP/gbp

---

<sup>1</sup> Las Audiencias Públicas se llevarán a cabo los días 29, 30, 31 de marzo y 1, 2, 3 de abril de 2022 a las 6:00 pm, 6:00 pm, 6:00 pm, 6:00 pm, 5:30 pm y 5:30 pm, respectivamente, a través de la plataforma Zoom.

<sup>2</sup> Las Audiencias Públicas deben realizarse de conformidad con lo establecido en los Lineamientos, en concordancia con el Decreto Legislativo N° 1500.

<sup>3</sup> **Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas Artículo 35°- Convocatoria** (...) En caso que la autoridad competente verificase el incumplimiento de alguna de las condiciones del presente artículo, procederá a cancelar la Audiencia Pública y a requerir su nueva convocatoria.



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Viceministerio  
de Electricidad

Dirección General de  
Asuntos Ambientales  
de Electricidad

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

## **Anexo 1**

### **Procedimiento para las publicaciones y comunicaciones**

#### **Publicaciones en los diarios**

El Titular debe realizar la publicación de dos (2) avisos, mediante los cuales se haga de conocimiento público la convocatoria a las Audiencias Públicas del EIA-sd del Proyecto, de acuerdo con lo establecido en el literal a) del artículo 35 de los Lineamientos.

El mencionado aviso debe publicarse en el diario oficial "El Peruano" y en el diario de mayor circulación de la localidad o localidades que comprende el Área de Influencia del Proyecto (en adelante, AIP), según lo especificado en el Anexo 2 adjunto, el cual se recomienda tenga una dimensión de 12 cm de ancho por 14 cm de alto. Dicho aviso debe publicarse con un mínimo de treinta (30) días calendario antes de la fecha programada para la realización de las Audiencias Públicas.

Del mismo modo, debe publicarse un aviso reiterativo con las mismas especificaciones y condiciones antes señaladas en el párrafo precedente, con un mínimo de siete (7) días calendario antes de la fecha programada para la realización de las Audiencias Públicas.

Al día siguiente de publicados los referidos avisos, y en el término de la distancia, debe remitir una copia de las páginas completas de los avisos publicados en los diarios antes mencionados a las autoridades regionales y autoridades municipales del AIP. En dicha copia, debe apreciarse claramente la fecha y el diario utilizado. Asimismo, deben remitir a la DGAAE las páginas completas de dichas publicaciones dentro del plazo máximo de siete (7) días calendario, contados desde su publicación.

#### **Colocación de avisos**

Al tercer día de realizadas las mencionadas publicaciones, a más tardar, se deben colocar avisos en papel tamaño A2 de acuerdo con el contenido del Anexo 2 adjunto, por lo menos, en los siguientes lugares públicos:

- i. Sede principal de las Oficina del Gobierno Regional;
- ii. Local de las Municipalidades provinciales, distritales y comunal localizadas en el AIP; y
- iii. Locales de mayor afluencia de público, como hospitales, bancos, parroquias o mercados.
- iv. Locales Comunales.

Los avisos colocados deben estar en estos lugares hasta el día en que se lleven a cabo las Audiencias Públicas.

#### **Anuncios radiales**

Se deben realizar cuatro (4) anuncios diarios en una estación radial de mayor alcance y sintonía en la localidad o localidades comprendidas en el AIP, los cuales deben difundirse durante cinco (5) días calendario después de publicados los avisos en los diarios y durante diez (10) días calendario antes de la realización de las Audiencias Públicas, debiéndose informar los lugares donde el EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición de los interesados. Asimismo, se debe remitir a la DGAAE, adjunto a las publicaciones realizadas en los diarios, copia del contrato suscrito con la estación radial.



PERÚ

Ministerio  
de Energía y MinasViceministerio  
de ElectricidadDirección General de  
Asuntos Ambientales  
de Electricidad*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"***Anexo 2**

PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"***AUDIENCIA PÚBLICA  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO**

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Enlace 500 kV La Niña – Miguel Grau Subestaciones, Líneas y Ampliaciones Asociadas", presentado por:

Titular : Concesionaria Línea de Transmisión La Niña S.A.C.  
Distritos : Sechura, Cristo Nos Valga, El Tallán, Cura Mori, Catacaos y Castilla  
Provincias : Sechura y Piura  
Departamento : Piura

La Audiencia Pública, luego de presentado el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

| <b>Audiencia Pública Virtual</b>   | <b>1era Audiencia Pública Virtual*</b>   |
|--|--|
| <b>Fecha</b>   | 29/03/2022   |
| <b>Hora</b>  | 6:00 p.m.  |
| <b>Sede de los Eventos Virtuales</b>   | Distrito Cristo Nos Valga, Provincia Sechura, Departamento Piura   |
| <b>Medios para la realización de los Audiencias Públicas Virtuales</b>                 | Videoconferencia por plataforma virtual zoom   |
| <b>Link de acceso en Plataforma Zoom</b>   | <a href="https://us02web.zoom.us/j/9510617303">https://us02web.zoom.us/j/9510617303</a>  |
| <b>Medio de Difusión de manera diferida (**)</b>                                       | En horario de 9:00 a.m.: Emisora local Morales Alarcón, Emisora local "La Voz del Pueblo" del Sr. Ramos Purizaca y Emisora Familia Chunga Paiva<br>En horario de 11:30 a.m.: Radio San José 106.1, Emisora local "Nuevo Amanecer" y "Una voz en el desierto" |
| <b>Canal de YouTube en el cual se publicará luego el video de la Audiencia Pública</b> | FC INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAC – FCISA<br><a href="https://www.youtube.com/channel/UCxv7fWd31yYOF20nhUb6Eeg">https://www.youtube.com/channel/UCxv7fWd31yYOF20nhUb6Eeg</a>   |

\* 1ra Audiencia Pública Virtual – Sede: Cristo Nos Valga; ID de reunión: 951 061 7303

\*\* La difusión por radio de la parte expositiva se realizará el día 29 de marzo de 2022, a las 9:00 am y 11:30 a.m.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Piura.
- Municipalidades Provinciales de Piura y Sechura.
- Municipalidades distritales de Sechura, Cristo Nos Valga, El Tallán, Cura Mori, Catacaos y Castilla.

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link:  
<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link:  
[http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(33\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(33).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas\_dgaee@minem.gob.pe hasta el 13 de abril de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

**Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad**



PERÚ

Ministerio  
de Energía y MinasViceministerio  
de ElectricidadDirección General de  
Asuntos Ambientales  
de Electricidad*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

## AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Enlace 500 kV La Niña – Miguel Grau Subestaciones, Líneas y Ampliaciones Asociadas", presentado por:

Titular : Concesionaria Línea de Transmisión La Niña S.A.C.  
Distritos : Sechura, Cristo Nos Valga, El Tallán, Cura Mori, Catacaos y Castilla  
Provincias : Sechura y Piura  
Departamento : Piura

La Audiencia Pública, luego de presentado el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

| Audiencia Pública Virtual  | 2da Audiencia Pública Virtual*  |
|--|---|
| <b>Fecha</b>   | 30/03/2022  |
| <b>Hora</b>  | 6:00 p.m.   |
| <b>Sede de los Eventos Virtuales</b>   | Distrito Sechura, Provincia Sechura, Departamento Piura   |
| <b>Medios para la realización de los Audiencias Públicas Virtuales</b>                 | Videoconferencia por plataforma virtual zoom  |
| <b>Link de acceso en Plataforma Zoom</b>   | <a href="https://us02web.zoom.us/j/9510617303">https://us02web.zoom.us/j/9510617303</a>   |
| <b>Medio de Difusión de manera diferida (**)</b>                                       | En horario de 9:00 a.m.: Radio Doble M, Emisora "Nuevo Santa Rosa" del Sr. Leopoldo Namuche, Emisora local "980" de la familia Marcelo Sandoval (Cristo Viene)<br>En horario de 11:30 a.m.: Emisora "Nuevo Amanecer" del Sr. Andrés Adanaque Cielo, Emisora local "980" de la familia Marcelo Sandoval (Nuevo Eleuterio Cisneros) |
| <b>Canal de YouTube en el cual se publicará luego el video de la Audiencia Pública</b> | FC INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAC – FCISA<br><a href="https://www.youtube.com/channel/UCxV7fWd31yOF20nhUb6Eeg">https://www.youtube.com/channel/UCxV7fWd31yOF20nhUb6Eeg</a>  |

\* 2da Audiencia Pública Virtual – Sede: Sechura; ID de reunión: 951 061 7303

\*\* La difusión por radio de la parte expositiva se realizará el día 30 de marzo de 2022, a las 9:00 am y 11:30 a.m.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Piura.
- Municipalidades Provinciales de Piura y Sechura.
- Municipalidades distritales de Sechura, Cristo Nos Valga, El Tallán, Cura Mori, Catacaos y Castilla.

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link:

<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link:

[http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(33\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(33).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo [consultas\\_dgae@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgae@minem.gob.pe) hasta el 14 de abril de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

### Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

[www.minem.gob.pe](http://www.minem.gob.pe)

Av. Las Artes Sur 260  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 411 1100  
Email: [webmaster@minem.gob.pe](mailto:webmaster@minem.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de Energía y MinasViceministerio  
de ElectricidadDirección General de  
Asuntos Ambientales  
de Electricidad*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

## AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Enlace 500 kV La Niña – Miguel Grau Subestaciones, Líneas y Ampliaciones Asociadas", presentado por:

Titular : Concesionaria Línea de Transmisión La Niña S.A.C.  
Distritos : Sechura, Cristo Nos Valga, El Tallán, Cura Mori, Catacaos y Castilla  
Provincias : Sechura y Piura  
Departamento : Piura

La Audiencia Pública, luego de presentado el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

| Audiencia Pública Virtual  | 3ra Audiencia Pública Virtual*   |
|--|--|
| <b>Fecha</b>   | 31/03/2022   |
| <b>Hora</b>  | 6:00 p.m.  |
| <b>Sede de los Eventos Virtuales</b>   | Distrito El Tallan, Provincia Sechura, Departamento Piura  |
| <b>Medios para la realización de los Audiencias Públicas Virtuales</b>                 | Videoconferencia por plataforma virtual zoom   |
| <b>Link de acceso en Plataforma Zoom</b>   | <a href="https://us02web.zoom.us/j/9510617303">https://us02web.zoom.us/j/9510617303</a>  |
| <b>Medio de Difusión de manera diferida(**)</b>  | En horario de 9:00 a.m: Emisora "Dios es Amor" del Sr. Cobeñas Imán Rogelio, Emisora local "Onda Popular" y, "Estación progreso"<br>En horario de 11:30 a.m: Emisora La Moderna, Emisora local Alberta Martínez Silva y, Carlos Sánchez Juárez "Bendición de Jesús"<br>En horario de 2:30 p.m: Emisora "La Voz del Pueblo" Zona More, Emisora Apóstol San Pablo, Emisora "Estación 20"<br>En horario de 4:30 p.m: Emisora local "El Porvenir" Familia Aquino More y, Emisora "Nuevo Pozo Oscuro" |
| <b>Canal de YouTube en el cual se publicará luego el video de la Audiencia Pública</b> | FC INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAC – FCISA<br><a href="https://www.youtube.com/channel/UCxv7fWd31yYOF20nhUb6Eeg">https://www.youtube.com/channel/UCxv7fWd31yYOF20nhUb6Eeg</a>   |

\* 3ra Audiencia Pública Virtual – Sede: El Tallan; ID de reunión: 951 061 7303

\*\* La difusión por radio de la parte expositiva se realizará el día 31 de marzo de 2022, a las 9:00 am, 11:30 a.m., 2:30 pm y 4:30 pm.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Piura.
- Municipalidades Provinciales de Piura y Sechura.
- Municipalidades distritales de Sechura, Cristo Nos Valga, El Tallán, Cura Mori, Catacaos y Castilla.

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link:

<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link:

[http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(33\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(33).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas\_dgae@minem.gob.pe hasta el 15 de abril de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

### Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

[www.minem.gob.pe](http://www.minem.gob.pe)

Av. Las Artes Sur 260  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 411 1100  
Email: [webmaster@minem.gob.pe](mailto:webmaster@minem.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de Energía y MinasViceministerio  
de ElectricidadDirección General de  
Asuntos Ambientales  
de Electricidad*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

## AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Enlace 500 kV La Niña – Miguel Grau Subestaciones, Líneas y Ampliaciones Asociadas", presentado por:

Titular : Concesionaria Línea de Transmisión La Niña S.A.C.  
Distritos : Sechura, Cristo Nos Valga, El Tallán, Cura Mori, Catacaos y Castilla  
Provincias : Sechura y Piura  
Departamento : Piura

La Audiencia Pública, luego de presentado el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

| Audiencia Pública Virtual   | 4ta Audiencia Pública Virtual*  |
|---|---|
| Fecha   | 1/04/2022   |
| Hora  | 6:00 p.m.   |
| Sede de los Eventos Virtuales   | Distrito Cura Mori, Provincia Piura, Departamento Piura   |
| Medios para la realización de los Audiencias Públicas Virtuales                 | Videoconferencia por plataforma virtual zoom  |
| Link de acceso en Plataforma Zoom   | <a href="https://us02web.zoom.us/j/9510617303">https://us02web.zoom.us/j/9510617303</a>   |
| Medio de Difusión de manera diferida (**)                                       | En horario de 9:00 a.m: Emisora La Voz de Anelaari y Emisora Nuevo Amanecer del Sr. Juan Seminario Risco<br>En horario de 11:30 a.m: Emisora local "La Luz" Familia Ancajima Risco, Emisora "La Voz que aclama en el desierto"/ Bendición de Dios, Emisora local "La Voz del Pueblo" Sr. Santos Flores Alvines<br>En horario de 2:30 p.m: Auto parlante en Huaquillas, Emisora local Renacer y Emisora Familia Estrada Huidobro<br>En horario de 4:30 p.m: Emisora Local Fam. Castro Inga y Emisora del Pueblo del Sr. Esteban Gómez Sernaque |
| Canal de YouTube en el cual se publicará luego el video de la Audiencia Pública | FC INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAC – FCISA<br><a href="https://www.youtube.com/channel/UCxv7fWd31yYOF20nhUb6Eeg">https://www.youtube.com/channel/UCxv7fWd31yYOF20nhUb6Eeg</a>  |

\* 4ta Audiencia Pública Virtual – Sede: Cura Mori; ID de reunión: 951 061 7303

\*\* La difusión por radio de la parte expositiva se realizará el día 1 de abril de 2022, a las 9:00 am, 11:30 a.m., 2:30 pm y 4:30 pm.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Piura.
- Municipalidades Provinciales de Piura y Sechura.
- Municipalidades distritales de Sechura, Cristo Nos Valga, El Tallán, Cura Mori, Catacaos y Castilla.

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link:

<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link:

[http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(33\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(33).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas\_dgae@minem.gob.pe hasta el 16 de abril de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

### Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

[www.minem.gob.pe](http://www.minem.gob.pe)

Av. Las Artes Sur 260  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 411 1100  
Email: [webmaster@minem.gob.pe](mailto:webmaster@minem.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de Energía y MinasViceministerio  
de ElectricidadDirección General de  
Asuntos Ambientales  
de Electricidad"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## AUDIENCIA PÚBLICA

### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Enlace 500 kV La Niña – Miguel Grau Subestaciones, Líneas y Ampliaciones Asociadas", presentado por:

Titular : Concesionaria Línea de Transmisión La Niña S.A.C.  
Distritos : Sechura, Cristo Nos Valga, El Tallán, Cura Mori, Catacaos y Castilla  
Provincias : Sechura y Piura  
Departamento : Piura

La Audiencia Pública, luego de presentado el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

| Audiencia Pública Virtual   | 5ta Audiencia Pública Virtual*  |
|---|---|
| Fecha   | 2/04/2022   |
| Hora  | 5:30 p.m.   |
| Sede de los Eventos Virtuales   | Distrito Castilla, Provincia Piura, Departamento Piura  |
| Medios para la realización de los Audiencias Públicas Virtuales                 | Videoconferencia por plataforma virtual zoom  |
| Link de acceso en Plataforma Zoom   | <a href="https://us02web.zoom.us/j/9510617303">https://us02web.zoom.us/j/9510617303</a>   |
| Medio de Difusión de manera diferida (**)                                       | En horario de 9:00 a.m: Emisora Local "Villa Arenas" del Sr. Emilio Calle, Alto Parlante en la localidad de El Veintiuno y, Emisora Local "Cobertura Tallanes"<br>En horario de 11:30 a.m: Emisora Familia Yovera Castro y, Emisora Familia Castro More Sr. Felipe Castro Ramos<br>En horario de 2:30 p.m: Radio Cutivalú 630 AM-107.9 FM |
| Canal de YouTube en el cual se publicará luego el video de la Audiencia Pública | FC INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAC – FCISA<br><a href="https://www.youtube.com/channel/UCxv7fWd31yYOF20nhUb6Eeg">https://www.youtube.com/channel/UCxv7fWd31yYOF20nhUb6Eeg</a>  |

\* 5ta Audiencia Pública Virtual – Sede: Castilla; ID de reunión: 951 061 7303

\*\* La difusión por radio de la parte expositiva se realizará el día 2 de abril de 2022, a las 9:00 am, 11:30 a.m. y 2:30 pm.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Piura.
- Municipalidades Provinciales de Piura y Sechura.
- Municipalidades distritales de Sechura, Cristo Nos Valga, El Tallán, Cura Mori, Catacaos y Castilla.

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link:

<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link:

[http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(33\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(33).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas\_dgae@minem.gob.pe hasta el 17 de abril de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

## Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

[www.minem.gob.pe](http://www.minem.gob.pe)

Av. Las Artes Sur 260  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 411 1100  
Email: [webmaster@minem.gob.pe](mailto:webmaster@minem.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de Energía y MinasViceministerio  
de ElectricidadDirección General de  
Asuntos Ambientales  
de Electricidad*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

## AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Enlace 500 kV La Niña – Miguel Grau Subestaciones, Líneas y Ampliaciones Asociadas", presentado por:

Titular : Concesionaria Línea de Transmisión La Niña S.A.C.  
Distritos : Sechura, Cristo Nos Valga, El Tallán, Cura Mori, Catacaos y Castilla  
Provincias : Sechura y Piura  
Departamento : Piura

La Audiencia Pública, luego de presentado el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

| Audiencia Pública Virtual   | 6ta Audiencia Pública Virtual*   |
|---|--|
| Fecha   | 3/04/2022  |
| Hora  | 5:30 p.m.  |
| Sede de los Eventos Virtuales   | Distrito Catacaos, Provincia Piura, Departamento Piura   |
| Medios para la realización de los Audiencias Públicas Virtuales                 | Videoconferencia por plataforma virtual zoom   |
| Link de acceso en Plataforma Zoom   | <a href="https://us02web.zoom.us/j/9510617303">https://us02web.zoom.us/j/9510617303</a>  |
| Medio de Difusión de manera diferida (**)                                       | En horario de 9:00 a.m: Emisora Local "La Voz del Pueblo" del Sr. Julio Silva Changanaque y, Emisora Local "Super Star"<br>En horario de 2:30 p.m: Radio Cutivalú 630 AM-107.9 FM    |
| Canal de YouTube en el cual se publicará luego el video de la Audiencia Pública | FC INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAC – FCISA<br><a href="https://www.youtube.com/channel/UCxV7fWd31yYOF20nhUb6Eeg">https://www.youtube.com/channel/UCxV7fWd31yYOF20nhUb6Eeg</a> |

\* 6ta Audiencia Pública Virtual – Sede: Catacaos; ID de reunión: 951 061 7303

\*\* La difusión por radio de la parte expositiva se realizará el día 3 de abril de 2022, a las 9:00 am y 2:30 p.m.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Piura.
- Municipalidades Provinciales de Piura y Sechura.
- Municipalidades distritales de Sechura, Cristo Nos Valga, El Tallán, Cura Mori, Catacaos y Castilla.

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link:

<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link:

[http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(33\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(33).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas\_dgae@minem.gob.pe hasta el 18 de abril de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

### Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

[www.minem.gob.pe](http://www.minem.gob.pe)

Av. Las Artes Sur 260  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 411 1100  
Email: [webmaster@minem.gob.pe](mailto:webmaster@minem.gob.pe)